

Santiago, 15 de Noviembre de 1945.

Señor

Javier Errázuriz Mena.

Peralillo

Muy respetuosamente Javier:

Me comunican de la Tesorería de la Universidad que Ud. hasta la fecha ha abonado solamente \$100.000 del canon de \$ 300.000 al año del fundo Ranquihúe.

La situación actual de la Universidad es sumamente aflictiva y para hacer frente a los gastos hemos tenido que estar pidiendo sobregiros a los bancos, y vender papeles de los capitales de la Universidad. Ruego a Ud. en estas circunstancias se sirva cancelarnos la suma que aún se adeuda ya que la demora nos causa graves perjuicios y pérdida de intereses de nuestros capitales productivos que hemos tenido que realizar, y pagos extraordinarios de intereses por los sobregiros de los bancos.

Con sentimientos de la mayor consideración saluda a Ud. y queda como S. Cap. y afmo. S.S. y amigo.

Rector de la Universidad
Católica de Chile.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE